



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION –CD–N°

298-21

Salta, 11 MAY 2021!

Expediente N°19.184/20.

VISTO: La Resolución N° 182-SRO-20 de Sede Regional Oran, mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Extraordinario Octubre de 2020 de la Carrera: Licenciatura en Enfermería (Primer Ciclo) Planes de Estudios 1984 y 2018, y Tecnicatura Universitaria en Laboratorios de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede mencionada, y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorios de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Oran, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

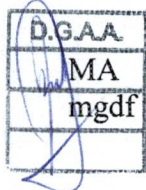
Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión ordinaria Virtual N° 02-21 del 16/03/21)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N°182 emitida el trece de Octubre de 2020, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Extraordinario Octubre de 2020 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorios de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dictan en la Sede mencionada.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica –Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Oran a sus efectos.




LIC. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UMS




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UMS